

Las Inscripciones se realizarán conforme al artículo 20 de los estatutos de la FDA.

ARTÍCULO 20.- Tendrán derecho a jugar en el Torneo Final Nacional:

- I- El Campeón Nacional.
- II- El Sub-Campeón Nacional.
- III- Los GMIs, MIs, o MFs dominicanos.
- IV- Los MNs activos en el Ranking de la FDA.
- V- Los Campeones Provinciales del ciclo correspondiente.
- VI- Los ajedrecistas activos en el Ranking de la FDA, en orden descendente, hasta completar en total sesenta y cuatro (64) participantes.

PARRAFO.- Los ajedrecistas con derecho a participar según las condiciones anteriores, deberán confirmarlo a la FDA con quince (15) días de anticipación a la fecha fijada para el inicio del torneo.

2.- El torneo estará organizado mediante emparejamientos por sistema suizo a 11 rondas, a realizar por programa de ordenador. No se admitirán reclamaciones al respecto.

3. El ritmo de juego será de 90 minutos con un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento. Las partidas serán computadas en el rating FIDE y el FDA. Las tablas NO podrán ser acordadas antes de haber efectuado ambos jugadores 20 jugadas.

4. Las Partidas se celebrarán en el salón de eventos de la Federación Dominicana de Ajedrez, ubicada en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

Horarios:

06:30 acto inaugural.

01 de mayo del 2015 (viernes) a las 07::00 p.m. 1ra. Ronda

02 de mayo del 2015 (sábado) a las 10:00 a.m. 2da. Ronda

02 de mayo del 2015 (sábado) a las 05:00 p.m. 3ra. Ronda

03de mayo del 2015 (domingo) a las 10:00 a.m. 4ta. Ronda

08 de mayo del 2015 (viernes) a las 07:00 p.m. 5ta. Ronda

09 de mayo del 2015 (sábado) a las 10:00 a.m. 6ta. Ronda

09 de mayo del 2015 (sábado) a las 05:00 p.m. 7ma. Ronda

10 de mayo del 2015 (domingo) a las 10:00 a.m. 8va. Ronda

17 de mayo del 2015 (viernes) a las 07:00 p.m. 9na. Ronda

18 de mayo del 2015 (sábado) a las 03:00 p.m. 10ma. Ronda

19 de mayo del 2015 (domingo) a las 10:00 a.m. 11ma. Ronda

5. Se declarará el forfait a los 30 minutos después de iniciada la ronda.

6. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo.

7. Se integrará un Comité de Apelación, para los casos en que un jugador pueda apelar la decisión de uno o más de los árbitros; el comité estará conformado por el Director Técnico, dos miembros titulares y tres suplentes, los cuales serán seleccionados en el acto inaugural por los jugadores participantes.

8. Toda reclamación ante una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación, a través del Árbitro Principal, por escrito y antes de 1/2 hora de finalizada la sesión donde se produjo el hecho objeto de reclamación. Las decisiones del Comité serán firmes e irrevocables. La solicitud de apelación deberá estar acompañada de un depósito de 500 pesos; si la apelación procede le será devuelto el depósito.

9. Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos a más tardar en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación, preferiblemente por varios medios: impresos, página Web de la FDA: fdajedrez.com, chessresult.com, etc.

10. No se permitirán análisis en el Área de juego.

Nota:

Área de Juego: Salón donde se efectúan las partidas

Lugar de Juego: Área de Juego, Área de Análisis, Área de Fumar, Baños,

Cafetería, etc.

11. Los jugadores y espectadores, preferiblemente no deberán entrar al área de juego portando medios electrónicos de comunicación, ya que si tal dispositivo produce un sonido el jugador perderá la partida (tal y como lo establecen las reglas de la FIDE), y en los demás casos la expulsión del Lugar de Juego.

12. A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por el siguiente sistema: en los casos que indica el correspondiente reglamento, por éste (artículo

12 del Reglamento del Campeonato Nacional Masculino de Ajedrez) y en los que no, se escogerá por sorteo uno de los sistemas de desempates que siguen:

- a)** Progresivo hasta sus últimas con todos los cortes (8 y 9 FIDE en el programa SM).
- b)** Berger (SB) (52 parámetros: 0, 0, N, Y, 0, N jug. Virtual, en el programa SM).
- c)** Buchholz (37 parámetros: 0, 0, N, Y, 0, N jug. Virtual, en el programa SM).
- d)** Mayor número de victoria.

Los premios no se dividirán.

13. Dirección Técnica.

Director del Torneo: Willy González

Árbitro Principal: IA Rafael Damirón

Árbitro Adjunto: Wilfredo Paulino

Árbitro Adjunto: AF Román Jáquez

14. Los casos no previstos en estas bases se resolverán según los reglamentos de la

FIDE y la FDA.

15. Las inscripciones se cerrarán el 28 de Mayo del 2015 a las 11:59 p.m. Por criterios organizativos, este plazo es improrrogable.

16. La asociación que no haya hecho su torneo provincial en el ciclo correspondiente no tendrá derecho a enviar un campeón representante.

17. La inscripción en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes

Bases de parte de los jugadores.

18. Cualquier conducta inapropiada de los jugadores (acusaciones sin fundamentos; insultos) en contra de los árbitros; en contra de algún miembro de la directiva de la FDA o en contra de otro jugador, causará la expulsión inmediata del jugador infractor; la decisión de expulsión será inapelable.

****Para los fines de inscripción comunicarse con la dirección técnica de la FDA:**

Wilfredo Paulino

Celular:(829) 929-7859

Correo electrónico: Wilfredo.paulino@hotmail.com

Román Jáquez

Celular:(829) 263-7035

Correo electrónico: rjaquezfda@hotmail.com

Facebook: Román Jáquez Ajedrez.